

Actitudes no homofóbicas en estudiantes villaclareños de ciencias médicas: respeto a la dignidad humana

Non-homophobic attitudes in students from the medical sciences of Villa Clara: respect for human dignity

Blanca Rosa Pérez Obregón^{1*}

Katia Liset Rodríguez Niebla¹

Luisa María Sáez Ferrán¹

Francisca de la Caridad Alcántara Paisán¹

Mario Luis Castillo Alabalat¹

María del Carmen Guevara Couto¹

Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

*Autor para la correspondencia: Correo electrónico: blancarosap@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: la política de inclusión de todos y para el bien de todos, preconizada por José Martí tiene amplia manifestación en la Constitución de la República de Cuba y es objetivo sumario en los programas de la Revolución; sin embargo, varios siglos de predominio del heterocentrismo han generado actitudes homofóbicas entre algunas personas.

Objetivo: identificar los niveles de homofobia en los estudiantes de Medicina y Enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

Métodos: se desarrolló una investigación descriptiva, con enfoque cualitativo, entre mayo-junio 2018. Se aplicaron métodos teóricos: analítico-sintético, inductivo-deductivo e <http://www.revedumecentro.sld.cu>

Santa Clara abr.-jun.

histórico-lógico; empíricos: encuesta en forma de cuestionario a estudiantes y matemáticos para los valores absolutos y relativos.

Resultados: predominaron bajos niveles de homofobia entre los encuestados, los más homofóbicos resultaron los masculinos de la carrera de Medicina y las menos, las enfermeras; la mayoría de los padres tienen nivel universitario o medio y conviven en ambientes donde la homofobia es mínima; los alumnos generalmente demostraron tener pocos conocimientos acerca del significado de las siglas LGBTI, participaban poco en acciones contra la homofobia y refirieron poca disposición para participar en ellas.

Conclusiones: a pesar de que las cifras de homofobia se consideran bajas, se impone una alerta acerca de los índices que expresan distanciamiento social, por lo que urge la capacitación de los docentes para el tratamiento del tema a nivel curricular y la movilización del estudiantado en acciones donde se reconozca la diversidad sexual como muestra del respeto a la dignidad plena del ser humano.

DeSC: minorías sexuales y de género, homofobia, relaciones interpersonales, equidad en salud, sexismo, educación médica.

ABSTRACT

Background: the policy of inclusion of all and for the wellbeing of all, advocated by José Martí, has a broad manifestation in the Cuban socialist project and it's a very important objective in the programs of the Revolution; however, several centuries of predominance of heterocentrism have generated homophobic attitudes among some people.

Objective: to identify the levels of homophobia in the Medicine and Nursing students at Villa Clara University of Medical Sciences.

Methods: a descriptive investigation was developed, with a qualitative approach, from May to June 2018. Theoretical methods were applied: analytic-synthetic, inductive-deductive and historical-logical; empirical ones: survey in the form of questionnaire to students and mathematical methods for absolute and relative values.

Results: low levels of homophobia among the respondents predominated, the most homophobic ones were the masculine ones of the medical career and the least, the nurses;

most of the parents have a university or senior High school level, and live in environments where homophobia is minimal, the students have shown little knowledge about the meaning of LGBTI acronyms, participate little in actions against homophobia and have little disposition to participate in them.

Conclusions: despite the fact that homophobic figures are considered low, an alert is imposed on the indices that express social distancing, that´s why it´s urgent the training of teachers for the treatment of the subject at the curricular level and the mobilization of students in actions where sexual diversity is recognized as a sign of respect for the full dignity of the human being.

MeSH: sexual and gender minorities, homophobia, interpersonal relations, health equito, sexism, education, medical.

Recibido: 14/01/2019

Aprobado: 21/02/2019

INTRODUCCIÓN

En la Declaración Conjunta de los organismos de las Naciones Unidas,⁽¹⁾ se insta a los Estados a que tomen medidas urgentes para poner fin a la violencia y la discriminación contra las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTI), y se proclama que todos tienen el mismo derecho a no ser objeto de violencia, persecución, discriminación y estigmatización. “Esta situación es alarmante y es por ello que deben tomarse medidas al respecto. (...) supone una grave violación de las normas internacionales en materia de derechos humanos y tiene un impacto significativo sobre la sociedad”.

En esta declaración⁽¹⁾ se oficializa que: “Los derechos humanos son universales -no pueden invocarse prácticas y creencias culturales, religiosas, morales ni actitudes sociales para

Santa Clara abr.-jun.

justificar violaciones de derechos humanos contra ningún colectivo, incluyendo las personas LGBTI”.

En la Constitución de la República de Cuba, aprobada en referendo popular el 24 de febrero de 2019⁽²⁾ se declara la voluntad de que la ley de leyes esté presidida por el profundo anhelo de José Martí: "Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre". Como paso previo a su redacción, el 2 de junio de 2018 el presidente Miguel Díaz Canel Bermúdez expresó: "... trabajemos en lograr una norma constitucional que refleje la perdurabilidad de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible, a la vez, más inclusiva, donde se fortalezca la institucionalidad del Estado revolucionario y prevalezca la prédica martiana de que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre". De modo que el concepto de la dignidad humana y el respeto hacia ese valor siempre han estado presentes en la mente y el accionar de los principales próceres y guías de la patria cubana.

Las políticas de inclusión de todos y para el bien de todos, preconizada también por José Martí tienen amplia manifestación en el proyecto socialista cubano y son objetivo sumario entre los diversos programas de la Revolución, entre ellos, los educacionales; sin embargo, varios siglos de predominio del heterocentrismo en las relaciones de pareja han generado actitudes homofóbicas entre algunas personas.

Entre los variados conceptos de heterocentrismo y homofobia estudiados, los autores se afilian al de Borrillo,⁽³⁾ intelectual argentino, abogado y profesor universitario: "El heterocentrismo genera injusticia y desigualdad social porque se basa en la negación, parcial o total, de la humanidad del otro. La homofobia se inscribe en el núcleo duro del heterocentrismo, y constituye una estrategia de control social que permite la discriminación y la subalternidad de quienes se apartan del modelo central: niega la diversidad sexual, afecta a varones y mujeres y ha convertido la identidad masculina actual en un problema de salud pública". Más adelante expresa: (...) Combatir la homofobia y educar en la diversidad

Santa Clara abr.-jun.

sexual se ha convertido en una cuestión de profilaxis democrática. Sin embargo, la homofobia sigue siendo socialmente invisible: no tanto porque sea sutil, sino más bien porque ni los políticos ni los ciudadanos están formados para reconocerla”.

Es así que las principales formas de combatir la homofobia derivada del heterocentrismo provienen de la institucionalización del Estado y su autoridad para crear programas y generar discursos educativos que involucren a toda la población, desde la familia como el núcleo más importante de la sociedad, las escuelas en todos sus niveles, hasta la universidad, y las diferentes organizaciones y sectores sociales unidos en un empeño: “... hacer de la diversidad una riqueza a fomentar, y de la pluralidad un objetivo común...”, según apunta Borrillo.⁽³⁾

Mercado, referenciado por Piña Osorio et al.⁽⁴⁾ clasifica las expresiones de homofobia en cuatro tipos: personal, interpersonal, institucional y cultural. La primera aparece en las relaciones diarias, y su peculiaridad es el desprecio del heterosexual hacia la persona con una preferencia sexual distinta; la segunda se manifiesta en chistes, agresiones y formas extremas de violencia; la institucional es la condena que se hace a la persona homosexual en instituciones educativas, religiosas y políticas, entre otras; y la cultural responde a las formas particulares de construcción del género en una sociedad específica.

En 1989 surgió el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) en Cuba, con una orientación multidisciplinaria y multisectorial, cuya misión es atender la educación integral de la sexualidad en el territorio nacional con una visión descentralizada y más flexible, definida esta educación como: “... el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con su propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las personas con las cuales se relaciona”, según Careaga Pérez.⁽⁵⁾

Santa Clara abr.-jun.

Martínez de León et al.⁽⁶⁾ encauzan sus análisis en relación con los conceptos libertad en la sexualidad y responsabilidad en la sexualidad. "(...) desde su perspectiva ética y en su carácter contradictorio, regulan la conducta sexual del ser humano y se convierten en valores a formar. La educación sexual considerada desde este punto de vista prepara para una apertura a lo diverso". Los autores consideran muy atinada esta aclaración y coinciden en la necesidad de la consolidación de los valores humanos, esos que preparan al individuo para tomar decisiones donde la responsabilidad personal y social funcionen de manera coherente, y donde el respeto a la diversidad se erija como símbolo del respeto a la dignidad humana, esa que se entroniza en la Constitución de la República de Cuba.

Los profesionales de la salud están llamados a desarrollar en su personalidad una cultura de inclusión frente a la diversidad sexual; no puede existir ningún rasgo de homofobia, ni entre ellos, ni de ellos para su accionar con los pacientes, la familia y la comunidad donde se desempeñan; antes bien deben ser abanderados en la educación integral de la sexualidad, la cual incluye el respeto a la diversidad sexual, como expresión del respeto a la dignidad plena del ser humano. Por ello, los autores de esta investigación se propusieron como objetivo: identificar los niveles de homofobia en los estudiantes de Medicina y Enfermería en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

MÉTODOS

Se desarrolló una investigación descriptiva, con enfoque cualitativo en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, entre mayo-junio 2018. El universo estuvo conformado por los estudiantes matriculados en 2do año de Medicina (753), de los cuales se utilizó una muestra de 215, (135 del sexo femenino y 80 del masculino) y en Enfermería 2do año, (126), de los que fueron seleccionados 50 (20 del sexo femenino y 30 del masculino). Sus edades fluctúan entre los 19 y 24 años. En ambas carreras el muestreo fue probabilístico.

Se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas de las investigaciones, y se solicitó el permiso de las autoridades académicas y políticas para su publicación.

Se emplearon métodos teóricos, empíricos y matemáticos.

Teóricos:

Analítico-sintético: para la fundamentación teórica y el estudio de los conceptos relacionados con el tema, descripción de sus características generales y la conformación del informe investigativo.

Inductivo-deductivo: para establecer las direcciones y reflexiones necesarias en todas las etapas del proceso investigativo.

Histórico-lógico: para interpretar de manera acertada los hallazgos y la progresión en el tratamiento del tema en las diferentes investigaciones analizadas.

Empíricos:

Encuesta en forma de cuestionario a los estudiantes con el objetivo de identificar sus actitudes homofóbicas, diferenciando entre carreras y sexos. Estuvo conformado por ocho preguntas, que respondían a objetivos específicos de la investigación:

1. Identificar el nivel educacional de los padres por su influencia en una actitud que puede ser homofóbica o no, dada por la supuesta cultura con respecto al tema, adquirida a través de la educación recibida.
2. Verificar cómo la práctica religiosa determina actitudes homofóbicas o no, en cuanto a que hay algunas que lastran el homosexualismo como severos pecados.
3. Determinar las actitudes homofóbicas entre los estudiantes de acuerdo con los siguientes indicadores:
 - Homofóbicos: los que asumen actitudes de rechazo, prejuicio o discriminación.
 - Sin homofobia: los que asumen actitudes de aceptación, tolerancia y respeto.

Se establecieron los siguientes significados para los términos empleados, según el Diccionario de la Real Academia Española:⁽⁷⁾

Respeto:

1. m. Veneración, acatamiento que se hace a alguien.
2. m. Miramiento, consideración, deferencia.

Tolerancia:

2. f. Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Aceptación [de personas]:

- f. Acción de favorecer o inclinarse a unas personas más que a otras por algún motivo o afecto particular.

Discriminar:

2. tr. Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc.

Prejuicio:

2. m. Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal.

Rechazo:

5. tr. Mostrar oposición o desprecio a una persona, grupo, comunidad, etc.
4. Identificar un nivel primario sobre el reconocimiento social del homosexualismo a partir del conocimiento de la significación de las siglas que los agrupan a nivel internacional.

5. Identificar actitudes homofóbicas en ambientes familiares, como desencadenante o no, de actitudes de este tipo entre los estudiantes.
6. Analizar el tratamiento sobre el tema en el ámbito escolar y la necesidad de su pertinencia en una carrera de ciencias de la salud.
7. Comprobar si el ámbito estudiantil les proporciona a los estudiantes la posibilidad de combatir las actitudes homofóbicas.
8. Determinar la disposición del estudiantado para combatir las actitudes homofóbicas.

Método matemático: los datos cuantitativos se expresaron en valores absolutos y relativos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Tabla 1 muestra los resultados sobre el nivel educacional de los padres de los estudiantes encuestados; como se observa, predominaron el universitario y el técnico medio, (88,37 %) por encima del básico en ambas carreras y sexos, lo cual influye en los bajos porcentos de ámbitos familiares homofóbicos, según la apreciación estudiantil: 18 (22,5 %) en Medicina masculino, 11 (8,14 %) en Medicina femenino, 2 (6,6 %) en Enfermería masculino y ninguno en Enfermería femenino.

Tabla 1. Estudiantes según el nivel educacional de los padres.

Carrera	Madre				Padre			
	Univ/Medio		Básico		Univ/Medio		Básico	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Medicina (n=215)	190	88,37	25	11,62	190	88,37	25	11,62
Enfermería (n=50)	48	96,0	2	4,0	45	90,0	5	10,0
Total gen. (n=265)	238	89,81	27	10,19	235	88,67	30	11,33

Fuente: encuesta.

Los autores coinciden con Domínguez⁽⁸⁾ en que la familia es el grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad; en ella, las personas inscriben sus primeros sentimientos, vivencias, incorporan las principales pautas de comportamiento y les ofrece un sentido a la vida. Indudablemente, los bajos niveles de homofobia entre los encuestados tienen relación directa con el hecho de haberse educado en ambientes familiares en que predominan también estas actitudes de respeto, tolerancia y aceptación hacia la homosexualidad.

En la Tabla 2 se observa el predominio de actitudes homofóbicas entre los estudiantes, por carreras y sexos.

Tabla 2. Estudiantes según actitudes homofóbicas.

Carrera/ Sexo	Rechazo		Prejuicio		Discriminación			
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Med. masc. (n=80)	12	15,0	2	2,5	3	3,75	17	21,25
Med. fem. (n=135)	5	3,7	-	-	1	0,74	6	4,4
Total (n=215)	17	7,90	2	0,93	4	1,86	23	10,69
Enf. masc. (n=30)	3	10,0	-	-	-	-	3	10,0
Enf. fem. (n=20)	-	-	-	-	-	-	0	0,0
Total (n=50)	3	6,0	-	-	-	-	3	6,0
Total gen (n=265)	20	7,54	2	0,75	4	1,50	26	9,81

Fuente: encuesta.

En los datos de la Tabla 2 se aprecia que la mayor cantidad de estudiantes con actitudes homofóbicas son los de Medicina masculino, con un 21,25 % con respecto a su muestra, les continúan los de Enfermería masculino con un 10,0 %. Es importante destacar las cifras mínimas de homofobia expresadas por los estudiantes de la carrera de Enfermería en comparación con los de Medicina, aunque en esta última los niveles de homofobia expresados también resultaron ser bajos. En general, el porcentaje de homofobia entre todos los encuestados se considera bajo pues solo el 9,81 % expresó actitudes en contra de la homosexualidad con predominio del rechazo. Pero más allá de asumir una postura de conformidad con los resultados encontrados, los autores reflexionan acerca de que cualquier <http://www.revedumecentro.sld.cu>

Santa Clara abr.-jun.

índice de homofobia debe ser tenido en cuenta como una expresión que lastra la dignidad humana, tiene repercusiones negativas en la calidad de vida de la persona que la sufre, en su salud y bienestar; les puede provocar años no solo psicológicos, sino de índole fisiológica, social, cultural y profesional. A menudo asumen una postura de distanciamiento social que les limita en su comportamiento y genera vulnerabilidad y baja autoestima, lo que pudiera ser, incluso, causa de abandono escolar.

Varios autores han llegado a confirmar la prevalencia del sexo masculino con respecto a las actitudes homofóbicas.^(9,10) En su investigación de corte cualitativo, para conocer la homofobia y sus vínculos con la masculinidad en estudiantes varones de tres centros escolares de Asturias, Ceballos⁽⁹⁾ encontró que la homofobia es más recurrente entre los varones que entre las hembras, y llegó a la conclusión de que esta actitud les permite mantener su masculinidad y con ello su condición heterosexual. Por su parte, Nieto Gutiérrez et al.⁽¹⁰⁾ arribaron a esta misma conclusión en once universidades peruanas.

Independientemente de que la sociedad cubana ha avanzado sobremanera en su lucha contra el llamado “machismo” aún se aprecian sus rasgos, fundamentalmente en los espacios domésticos, dada la pretendida imposición de la virilidad sobre la feminidad, que siempre caracterizó al masculino cubano. “El machismo, por una parte, contribuye a la discriminación de las mujeres y, por otra, genera comportamientos homofóbicos, ya que comporta un conjunto de actitudes y prácticas aprendidas que permiten el sostenimiento de un orden social en el que las minorías sexuales son sometidas o discriminadas”, apuntan Barrientos et al.⁽¹¹⁾

Tabla 3. Estudiantes según actitudes no homofóbicas.

Carreras	Aceptación		Tolerancia		Respeto		Total	%
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%		
Med. masc. (n=80)	9	11,25	14	17,5	40	50	63	78,75
Med. fem. (n=135)	51	37,7	18	13,3	60	44,44	129	95,56
Total (n=215)	60	27,9	32	14,8	100	46,51	192	89,30
Enf. masc. (n=30)	6	20,0	3	10,0	18	60	27	90,0
Enf. fem. (n=20)	8	40,0	1	5,0	11	55,0	20	100
Total (n=50)	14	28,0	4	8,0	29	58,0	47	94,0
Total gen. (n=265)	74	27,92	36	13,59	129	48,68	239	90,19

Fuente: encuesta.

En cuanto a las actitudes no homofóbicas todos los porcentos se consideran favorables, se destaca Enfermería femenino en que el 100 % reconoció no tener homofobia, le continúa Medicina femenino con un 95,56 %, lo cual corrobora que en cuanto a sexo se refiere el femenino es menos homofóbico que el masculino. Los índices generales de respeto sobrepasan el resto, con un 48,68 %; aunque no es nada despreciable la cifra de 27,92 % de aceptación, máxima aspiración para estudiantes de ciencias médicas.

Fernández et al.⁽¹²⁾ consideran que los prejuicios hacia las minorías sexuales han cambiado positivamente en los últimos años, y ahora se presenta una apertura hacia la diversidad <http://www.revedumecentro.sld.cu>

sexual. Sin embargo, agregan que en Puerto Rico hay una discrepancia entre lo que las personas piensan y lo que hacen; entre su representación y su acción. Perdura y domina la heteronormatividad.

En cuanto a las siglas LGBTI, 179 estudiantes (67, 54 %) desconocen su significado, cifra muy cercana al 44,9 % de ellos que reconoce que la utilización de los espacios académicos para combatir la homofobia son insuficientes o que en ellos no se habla sobre el tema, lo cual constituye una limitación de todos los actores que deben influir favorablemente en el cambio de estas actitudes, pues es bien sabido que el desconocimiento de la diversidad sexual genera, no solo ignorancia, sino un distanciamiento social, que pudiera ser antecedente seguro para la homofobia. En estrecha relación con estos resultados se muestran, en la Tabla 4, las cifras participación en acciones contra la homofobia, y la disposición a participar en ellas.

Tabla 4. Relación entre la participación en acciones contra la homofobia y la disposición a participar en ellas, según estudiantes.

Carrera/ sexo	Participación en acciones contra la homofobia				Disposición para participar en ellas			
	Sí	%	No	%	Sí	%	No	%
Med. masc. (n=80)	21	26,25	59	73,75	37	46,25	43	53,75
Med. fem. (n=135)	43	31,85	92	68,15	87	64,45	48	35,55
Total (n=215)	64	29,77	151	70,23	124	57,68	91	42,32
Enf. masc. (n=30)	11	36,67	19	63,33	11	36,67	19	63,33
Enf. fem. (n=20)	10	50,0	10	50,0	11	55,0	9	45,0
Total (n=50)	21	42,0	29	58,0	22	44,0	28	56,0
Total gen. (n=265)	85	32,07	180	67,92	146	55,09	129	48,67

Fuente: encuesta.

Se aprecia en la Tabla 4 el bajo porcentaje de participación en acciones de los estudiantes de Medicina masculino (26,25 %), y a pesar de que en Enfermería femenino fue de un 50 %, no son significativas estas cifras; obsérvese que el porcentaje general de no participación fue de un 67,92 %. La disposición para participar en ellas fue de un 55,09 % frente al 48,67 % que no tiene esa disposición. Son las estudiantes de Medicina femenino las más dispuestas a participar en este tipo de actividad (64,45); y los de Enfermería masculino los menos dispuestos (63,33 %). Los autores de esta investigación hacen una alerta hacia estos índices

que expresan distanciamiento social; el no acompañamiento en estas actividades pudiera generar rasgos de homofobia, que si bien se percibirían de forma leve en sus inicios, pudieran involucrar hacia formas más severas. Estos datos permiten establecer una concatenación con los mostrados en la Tabla 3 y el reconocimiento, por el 44, 9 % de los encuestados, de que la utilización de los espacios académicos para combatir la homofobia resulta insuficiente.

El análisis de la información permitió establecer la relación entre actitud homofóbica del alumno, su ámbito familiar, la participación en actividades y su disposición a participar, como factores que inciden desfavorablemente, o pueden modificar su comportamiento y visión sobre la homosexualidad, según se muestra en la Figura 1.

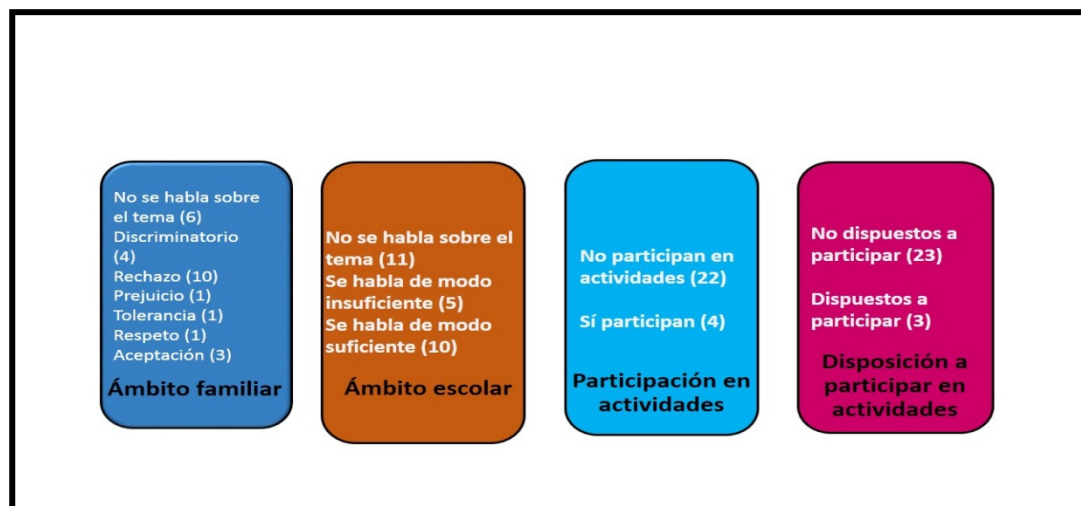


Fig. 1. Relación entre estudiantes homofóbicos, ámbito familiar, ámbito escolar, su participación en actividades y su disposición a participar en ellas.

Fuente: encuesta. (n= 26).

Del total de estudiantes que reconocen ser homofóbicos (26), 22 conviven en ambientes similares, 16 consideran que en su ámbito escolar no se habla sobre el tema o se trata insuficientemente, 22 no participan en acciones contra la homofobia y 23 no están

Santa Clara abr.-jun.

dispuestos a participar; indudablemente esos factores han incidido en la actitud que han asumido con respecto al homosexualismo.

De forma general se pudieron determinar las regularidades entre los factores que están incidiendo en las actitudes homofóbicas:

- A pesar de que las prácticas religiosas no representan un detonante para estas actitudes entre las encuestadas en Medicina femenino, dada su poca representación (35; 25,9 %), sí se destaca su influencia en las cuatro homofóbicas, de 6 en total, que pertenecen a algún credo.

Pulido et al. referenciados por Piña Osorio et al.⁽¹³⁾ investigaron los niveles de homofobia en dos universidades religiosas de la Ciudad de México; su hallazgo fue que: "(...) a mayor religiosidad, mayor homofobia". Además, descubrieron que los hombres fueron más homofóbicos que las mujeres.

En los espacios académicos se impone la necesidad de incluir temas sobre la diversidad sexual en los programas educativos para fomentar un espíritu de conciencia y sensibilización. Al respecto, Méndez-Tapia⁽¹⁴⁾ se refiere a que los modelos preestablecidos de masculinidad y feminidad funcionan y perduran en los espacios educativos al asentar las bases normativas, de prescripción y de sanción que consagran las actitudes, los comportamientos y las imágenes de la heterosexualidad.

La Resolución Ministerial 139/2011 norma lo relacionado con estos temas en los centros educacionales cubanos. Existen términos y conceptos con relación a la diversidad sexual: *LGTBfobia, lesbofobia, homofobia, transfobia y bifobia, transgénero, transexual, travesti*; hoy se distingue entre *sexo, género y sexualidad*, como contenidos que pueden resultar desconocidos o confusos para algunos, toda vez que este tema tiende a ser silenciado; se habla ya a nivel internacional de dos celebraciones importantes: *Día Mundial contra la Homofobia y la Transfobia* (17 de mayo) y *Día Internacional del Orgullo LGBTI* (28 de junio),

Santa Clara abr.-jun.

se enarbola en esas celebraciones la bandera de la diversidad, no de la homosexualidad, como se escucha con frecuencia. Estos son algunos ejemplos de cuánto se avanza en el mundo y en Cuba como parte de él, en acciones que favorecen la aceptación de esta comunidad de personas. Habría que investigar hasta dónde los profesores los conocen y los incluyen en sus actividades docentes, pues no se necesita de una asignatura para abordarlos; en todos los espacios curriculares se pueden insertar aprovechando siempre la posibilidad que ofrece la relación alumno-profesor, alumno-alumno para el debate sobre el comportamiento y la apropiación de valores que reclaman las normas de convivencia social, en ambas direcciones; pues bien sabido es que a las personas no se les debe juzgar por su orientación sexual, sino por su ética, por su comportamiento ciudadano.

- Resulta indispensable analizar de qué manera las acciones que se realizan en los espacios educativos contribuyen al fortalecimiento de las políticas sexuales diversas; se imponen en ellas la creatividad y la objetividad para que movilicen a los estudiantes a participar; estas actividades no pueden pensarse en términos de subordinación ni de actuación pasiva; deben ser protagonistas en ellas tanto homosexuales como heterosexuales a favor de la inclusión de todos en esta dinámica social. En este sentido, la universidad cuenta con organizaciones estudiantiles y juveniles, al frente de las cuales están sus líderes, capaces de mover conciencias en las más variadas esferas de la sociedad; del mismo modo, debe funcionar ante la aceptación de una diversidad sexual que por mucho que algunos traten de obviar se muestra a diario en el contexto social.

CONCLUSIONES

Se identificaron las actitudes homofóbicas en estudiantes de las ciencias médicas y aunque resultaron predominantes las no homofóbicas, se impone una alerta hacia algunos índices que reclaman atención y que expresan distanciamiento social, por lo que urge la capacitación de los profesores en el tema para su óptimo tratamiento en las actividades docentes y la realización de acciones que movilicen la participación estudiantil en el reconocimiento de la diversidad sexual, como muestra de respeto a la dignidad plena del ser

humano, toda vez que la homofobia es prejuicio, ignorancia, violencia; y es una amenaza para los valores de equidad, justicia social, y solidaridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ONU. Declaración conjunta de los organismos de las Naciones Unidas: poner fin a la violencia y a la discriminación contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex. [Internet]. Washington DC.; 2015 [citado 05/06/2018]. Disponible en: <http://www.who.int/hiv/pub/msm/un-statement-lgbti/es/>
2. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba; 2019.
3. Borrillo D. Homofobia. Barcelona: Editorial Bellaterra; 2001.
4. Piña Osorio JM, Aguayo Rousell HB. Homofobia en estudiantes universitarios de México. Región y sociedad [Internet]. 2015 [citado 05/06/2018]; 27(64): [aprox. 30 p.]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252015000300001&lng=es&tlng=es
5. Careaga Pérez G. Aproximaciones para el estudio de la diversidad sexual. Sexología y Sociedad. 2003;9(22):10.
6. Martínez de León B, Ramos Romero G, Puig Téllez A, Ulloa Fornaris I, Serret Navarro J. Particularidades de la educación sexual en Cuba. MEDISAN [Internet]. 2013 [citado 19/06/2018]; 17(7): [aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192013000700014&lng=es
7. Diccionario de la Lengua Española. Versión 23. 1 [Internet]. 2010 [actualizado 2017; citado 19/06/2018.]. Disponible en: <http://dle.rae.es>
8. Domínguez Domínguez I. Influencia de la familia en la sexualidad adolescente. Rev Cubana Obstet Ginecol [Internet]. 2011 [citado 28/06/2018]; 37(3): [aprox. 13 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2011000300011&lng=es

9. Ceballos Fernández M. Homofobia en clave masculina. Consideraciones para la intervención psicopedagógica en el contexto escolar. *Apuntes de Psicología*. 2013; 31(1):21-28.
10. Nieto-Gutiérrez W, Komori-Pariona JK, Sánchez A, Centeno-Leguía D, Arestegui-Sánchez L, De la Torre-Rojas K, et al. Factores asociados a la homofobia en estudiantes de Medicina de once universidades peruanas. *Rev Colombiana de Psiquiatría* [Internet]. 2018 [citado 25/06/2018];47(1): [aprox. 14 p.]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0034745018300404>
11. Barrientos J, Cárdenas M. Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial. *Psyche* [Internet]. 2013 [citado 25/06/2018];22(1): [aprox. 11 p.]. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282013000100001
12. Fernández M, Calderón Squiabro J. Prejuicio y distancia social hacia personas homosexuales por parte de jóvenes universitarios. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. 2013; 25 (1):52-60.
13. Piña Osorio JM, Aguayo Rousell HB. Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y sociedad* [Internet]. 2015 [citado 23/06/2018];27(64): [aprox. 12 p.]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252015000300001
14. Méndez-Tapia M. Reflexiones Críticas sobre Homofobia, Educación y Diversidad Sexual. *Rev Educ Real* [Internet]. 2017 [citado 22/06/2018];42(2): [aprox. 14 p.]. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2175-62362017000200673&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)